

Revisan expedientes y brindan asesoría jurídica a privados en Policarirubana

Una jornada jurídica – social – humanitaria efectuó el Ministerio Público en Policarirubana, a través de la Fiscalía Vigésima Cuarta con competencia en régimen penitenciario y ejecución de la sentencia.

22 privados de libertad, reclusos en esta comandancia, accedieron al beneficio de revisión de expedientes y asesoría jurídica que forma parte del programa de desarrollo que adelanta esta Fiscalía en conjunto con la Secretaría de Salud.

Estas actividades se hacen con el fin de velar por el derecho de la salud y garantizar el debido proceso, tal como lo estipulan los artículos 49 y 83 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La Mañana Digital/NP